Avda. Stma. Trinidad esq. Itapúa - Tel.: (595-21) 294 073 - E-mail: direccion@inan.gov.py - Página web: http://inan.gov.py - Asunción, Paraguay

Dictamen N° 02/2023

METODOLOGÍA UTILIZADA EN LA ELABORACIÓN DE LOS PRECIOS REFERENCIALES CONFORME A LA RESOLUCIÓN DNCP N° 1890/2020

Descripción de la Solicitud: Adquisición, Instalación y Configuración de Servidor para el INAN

Antecedentes

La solicitud de adquisición de un Servidor, realizada por el Lic. Augusto Vaesken, Jefe de la Unidad de Informática, realizada por NOTA D.I. 59 de fecha 22 de noviembre de 2022.

La nota de aclaración Nota D.I. 6 de fecha 7 de febrero del 2023, presentada realizada por el Lic. Augusto Vaesken, Jefe de la Unidad de Informática,

El Análisis del Precio Referencial, Formulario N° 03 – Res. 64/22 y los antecedentes recabados por esta Sub Unidad Operativa de Contrataciones (Sub UOC).

Marco Legal

Ley 2051/03 que dispone en su Art. 4° PRINCIPIOS GENERALES. La actividad de contratación pública se regirá por los siguientes principios: a) Economía y Eficiencia b) Igualdad y Libre Competencia. c) Transparencia y Publicidad

Resolución DNCP N° 1890/20 ***POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03".***

Análisis de la situación:

Se verifica que en el expediente consta la documentación respaldatoria de la información recabada por esta Sub UOC, las cuales han sido utilizadas para el análisis de precios.

Atendiendo a las disposiciones reglamentarias trascritas precedentemente esta SUBUOC realizó el análisis de los precios proporcionados para la obtención de los precios referenciales, de lo cual se obtuvo el UNICO PRECIO presentado por un potencial oferente

Conclusión

Se concluye que el Análisis de Precios fue realizado observando las reglamentaciones vigentes, en base a las consideraciones de hecho y de derecho expuestas precedentemente, esta Sub UOC es del criterio, que las obtenciones de los precios referenciales acompañada más la solicitud de adquisición por la Unidad de Informática, sientan las bases para la realización del llamado correspondiente.

Por la particularidad de la contratación no se ha podido completar la cantidad de 3 (tres) fuentes requeridas para la obtención por lo que esta Sub Unidad ha determinado como precio referencial el presupuesto de la única respuesta obtenida a la gestión realizada. Atendiendo a que si bien existen llamados publicados del mismo bien, no tienen características comparables por lo cual no pueden ser utilizados para la estimación de costos.

Observación: *Los Precios puestos en el llamado son referenciales, serán los competidores (oferentes) quienes finalmente determinan el precio en función a sus propios costos, mercado, competitividad y margen de utilidades no así la convocante. También es necesario mencionar que los precios del mercado son dinámicos, por lo tanto, pueden variar constantemente en función a las condiciones económicas no solo del país sino también de la región.*

Asunción, 07 de febrero de 2023

INSTITUTO NACIONAL DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN
SubUOC

Lic. Mg. María Isabel Alfonso
Encargada Sub UOC

Avda. Stma. Trinidad esq. Itapúa - Tel.: (595-21) 294 073 - E-mail: direccion@inan.gov.py - Página web: http://inan.gov.py - Asunción, Paraguay

Formulario N° 3 – RES. S.G. 64/22

ANALISIS DE PRECIO REFERENCIAL

Conforme a la Resolución DNCP Nº 1890/2020 de fecha 07 de mayo de 2020, se procede a elaborar la estimación de precio referencial a ser aplicado para la **"Adquisición, Instalación y Configuración de Servidor para el INAN ",** de acuerdo a los siguientes puntos:

1- RESUMEN DEL ANALISIS DE PRECIOS REFERENCIALES

Conforme al expediente de requerimiento y la normativa vigente, se verifican y se exponen los datos obtenidos y se sugiere el único dato obtenido, quedando **el resultado del Precio Referencial** de la siguiente manera:

- **Ver Cuadro de Análisis de Precios adjunto.**

FUNDAMENTACIÓN DE DATOS OBTENIDOS

Conforme se expone en el desarrollo de los métodos utilizados fue posible la obtención de:

Cotizaciones y/o combinaciones de los siguientes métodos:

- *método 4 (cotizaciones gestionadas por la Institución)*

2- DESARROLLO DEL ANÁLISIS:

Del/los siguientes métodos utilizados para la obtención de datos:

1- Cotizaciones - MÉTODO (Punto 4 del Anexo – Resol. DNCP 1890/20)

En este punto se anexa el correo electrónico de fecha 16 de enero del corriente año solicitando cotización a las empresas cuyos correos electrónicos se visualizan a continuación:

de: INAN DIRECCION ADMINISTRATIVA <subuoc46inan@gmail.com>
para: datalab@datalab.com.py, datasys@data.com.py, ventas@globaltrading.com.py, dpto.comercial@parasoft.com.py, info@sda.com.py
Cc: Edgar Echague Bogarin <eebogarin@hotmail.com>
fecha: 16 ene 2023, 12:30
asunto: Solicitud de Cotización
enviado por: gmail.com

Solicitud de Cotización

INAN DIRECCION ADMINISTRATIVA <subuoc46inan@gmail.com> lun, 16 ene, 12:30
para datalab, datasys, ventas, dpto.comercial, info, Edgar

Buenos Dias

Por este medio solicitamos su colaboración para la cotización del servidor y swich segun las especificaciones técnicas que se adjuntan.

Esperando contar con su valiosa colaboración, me despido atentamente.

Lic. Mg. María Isabel Alfonso
Encargada de Sub UOC N° 43
Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición
0991 650 472

INSTITUTO NACIONAL DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN
SubUOC

Avda. Stma. Trinidad esq. Itapúa - Tel.: (595-21) 294 073 - E-mail: direccion@inan.gov.py - Página web: http://inan.gov.py - Asunción, Paraguay

Correo Electrónico de respuesta de la empresa DATALAB. de fecha 20 de enero con el presupuesto ajustado a las necesidades institucionales.

PRES_13.2023 -Equipos Informáticos- INAN Recibidos

alma.cespedes <alma.cespedes@datalab.com.py>
para mí, Jorge, pedro.benitez, alicia.gomarra

20 ene 2023, 17:48

Señores.
Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición
Presente

-

DATA LAB S.A como empresa que brinda soluciones tecnológicas integradas al sector público y privado, y que cuenta con profesionales calificados orientados a satisfacer las necesidades del cliente, nos complace presentarle la cotización de precios de referencia.

Quedamos atentos a cualquier consulta o aclaración al respecto.

Favor dar acuse de recibo.

Saludos cordiales.

Datalab
Tecnología Colaborativa

Alma Céspedes
Asistente de Contratos y Licitaciones
Sede Central: Artigas 1645, Asunción - Paraguay

OBS: Dada la particularidad de la contratación, no ha sido posible alcanzar la cantidad de 3 (tres) fuentes requeridas para la obtención de precios, atendiendo a que escapa a la competencia de esta Sub Unidad la respuesta que puedan dar o no los posibles oferentes, a la solicitud de cotización realizada por la Institución.

<u>Observación:</u> Los precios puestos en los llamados son <u>referenciales</u>, es decir sirven al solo efecto de determinar un presupuesto (una presunción de lo que podría costar el bien), sin embargo, son los competidores (oferentes) quienes finalmente determinan el precio en función a sus propios costos, mercado, competitividad y margen de utilidades no así la convocante. También es necesario mencionar que los precios de mercado son dinámicos, por lo tanto pueden variar constantemente en función a las condiciones económicas no solo del país sino también de la región.

INSTITUTO NACIONAL DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN
SubUOC

Lic. Mg. María Isabel Alfonso
Encargada Sub UOC
Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición

Avda. Stma. Trinidad esq. Itapúa - Tel.: (595-21) 294 073 - E-mail: direccion@inan.gov.py - Página web: http://inan.gov.py - Asunción, Paraguay

FORMULARIO N° 003 - RES. S.G. N° 64/2022

ANALISIS DE PRECIO REFERENCIAL

								Metodo 4 - (Res. 1890/20)	
Ítem	**OG**	**SOG**	**CC**	**Descripción del bien o Servicio**	**Especificaciones Técnicas**	**Presentación**	**Unidad de Medida**	**DATALAB S.A.**	**PRECIO REFERENCIAL**
1	540	543	43211501-001	Adquisición, Instalación y Configuración de Servidor para el INAN	Ver adjunto	Unidad	Unidad	152.139.500	152.139.500

INSTITUTO NACIONAL DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN SubUOC

Lic. Mg. Maria Isabel Alfonso
Encargada de la sub UOC N° 43 - INAN

Avda. Stma. Trinidad esq. Itapúa - Tel.: (595-21) 294 073 - E-mail: direccion@inan.gov.py - Página web: http://inan.gov.py - Asunción, Paraguay

Formulario N° 2 - Planilla de Requerimiento - Especificaciones Técnicas y Precios Referenciales

Ítem	OG	SOG	CC	Descripción del bien o Servicio	Especificaciones Técnicas	Presentación	Unidad de Medida	Cantidad	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	540	543	43211501-001	Adquisición, Instalación y Configuración de Servidor para el INAN	Segun adjunto	Unidad	Unidad	1	152.139.500	152.139.500
									Total	**152.139.500**

Declaro bajo fe de juramento que los datos consignados en el presente formulario responden a criterios de objetividad e interes institucional.

SubUOC

Lic. Mg. Maria Isabel Alfonso
Encargada de Sub UOC

Gmail

INAN DIRECCION ADMINISTRATIVA <subuoc46inan@gmail.com>

PRES_13.2023 -Equipos Informáticos- INAN

1 mensaje

alma.cespedes <alma.cespedes@datalab.com.py> 20 de enero de 2023, 11:49
Para: subuoc46inan@gmail.com
Cc: Jorge Gonzalez <jorge.gonzalez@datalab.com.py>, pedro.benitez@datalab.com.py, "alicia.gamarra" <alicia.gamarra@datalab.com.py>

Señores.

Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición

Presente

-

DATA LAB S.A como empresa que brinda soluciones tecnológicas integradas al sector público y privado, y que cuenta con profesionales calificados orientados a satisfacer las necesidades del cliente, nos complace presentarle la cotización de precios de referencia.

Quedamos atentos a cualquier consulta o aclaración al respecto.

Favor dar acuse de recibo.

Saludos cordiales.

Datalab
Tecnología e Innovación
Telecomunicaciones, Networking, Seguridad, Informática.
TRACE Intermediate Member
DELL
Alma Céspedes
Asistente de Concursos y Llamados
Sede Central: Artigas 1645, Asunción - Paraguay
Telefax: +59521209126 8 A.
e-mail: alma.cespedes@datalab.com.py
www.datalab.com.py

Esta información es privada y confidencial y está dirigida únicamente a su destinatario. Si usted no es el destinatario original de este mensaje y por este medio pudo acceder a dicha información por favor elimine el mensaje. La distribución y/o copia de este mensaje está estrictamente prohibida por su remitente. El contenido de este correo y cualquier archivo adjunto son de exclusiva responsabilidad del remitente y no implica ningún tipo de obligación ni responsabilidad de su parte ni del propietario del dominio.

---------- Forwarded message ---------
De: **INAN DIRECCION ADMINISTRATIVA** <subuoc46inan@gmail.com>
Date: lun, 16 ene 2023 a las 12:30

Subject: Solicitud de Cotización
To: <datalab@datalab.com.py>, <datasys@data.com.py>, <ventas@globaltrading.com.py>, <dpto.comercial@parasoft.com.py>, <info@sda.com.py>
Cc: Edgar Echague Bogarin <eebogarin@hotmail.com>

Buenos Días

Por este medio solicitamos su colaboración para la cotización del servidor y swich segun las especificaciones técnicas que se adjuntan.

Esperando contar con su valiosa colaboración, me despido atentamente.

Lic. Mg. María Isabel Alfonso

Encargada de Sub UOC N° 43

Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición

0991 650 472

SERVIDOR, con las siguientes características			
Descripción	**Requerimientos Exigidos**	**Cumple / No cumple**	**Características Ofertadas**
Cantidad	1 (uno)		
Tipo de Equipo	Servidor		
Marca / Modelo	Especificar		
Gabinete	Rackeable de 2U	Exigido	
Procesador	**Cantidad Instalada**: 2 (dos)	Exigido	
	Cantidad Soportada: 2 (dos)	Exigido	
	Intel® Xeon® de 3ra Generación: 12 (doce) núcleos - Como mínimo	Exigido	
	Frecuencia Base: 2,1 GHz o superior	Exigido	
	Memoria Caché: 18 MB	Exigido	
	Bus frontal: 2400 MHz - Como mínimo	Exigido	

PRES_13.2023

Asunción, 20 de enero del 2023

Señores.
INSTITUTO NACIONAL DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN

Presente

DATA LAB S.A como empresa que brinda soluciones tecnológicas integradas al sector público y privado, y que cuenta con profesionales calificados orientados a satisfacer las necesidades del cliente, nos complace presentarle el presupuesto solicitado. A continuación se detallan los precios referenciales:

Ítem N°	Descripción	Cantidad	Precio Unitario Gs. IVA Incluido	Precio Total Gs. IVA Incluido
1	Servidor	1	152.139.500	152.139.500
2	Switch L3 48 x 1Gb 2xSFP+	2	40.701.500	81.403.000
			Total Gs. IVA Incl.	**233.542.500**

Condiciones Generales:
Forma de Pago: A convenir
Plazo de entrega: 90 días
Garantía del equipo: 36 meses

Quedamos atentos a cualquier consulta o aclaración al respecto.

Saludos cordiales.

DATA LAB S.A.

.....

Lic. Alicia Gamarra

Coordinadora de Licitaciones

Gmail **INAN DIRECCION ADMINISTRATIVA <subuoc46inan@gmail.com>**

Solicitud de Cotización

1 mensaje

INAN DIRECCION ADMINISTRATIVA <subuoc46inan@gmail.com> 16 de enero de 2023, 12:30
Para: datalab@datalab.com.py, datasys@data.com.py, ventas@globaltrading.com.py, dpto.comercial@parasoft.com.py, info@sda.com.py
Cc: Edgar Echague Bogarin <eebogarin@hotmail.com>

Buenos Días

Por este medio solicitamos su colaboración para la cotización del servidor y swich segun las especificaciones técnicas que se adjuntan.

Esperando contar con su valiosa colaboración, me despido atentamente.

Lic. Mg. María Isabel Alfonso
Encargada de Sub UOC N° 43
Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición
0991 650 472

SERVIDOR, con las siguientes características			
Descripción	**Requerimientos Exigidos**	**Cumple / No cumple**	**Características Ofertadas**
Cantidad	1 (uno)		
Tipo de Equipo	Servidor		
Marca / Modelo	Especificar		
Gabinete	Rackeable de 2U	Exigido	
Procesador	**Cantidad Instalada**: 2 (dos)	Exigido	
Cantidad Soportada: 2 (dos)	Exigido		
Intel® Xeon® de 3ra Generación: 12 (doce) núcleos - Como mínimo	Exigido		
Frecuencia Base: 2,1 GHz o superior	Exigido		
Memoria Caché: 18 MB	Exigido		
Bus frontal: 2400 MHz - Como mínimo	Exigido		
Memoria RAM	**Capacidad inicial**: 64 GB DDR4 de 2666 MT/s en módulos de 16 GB como mínimo	Exigido	
Crecimiento: El equipo deberá soportar hasta 1 TB o superior.	Exigido		

Almacenamiento	**Disco Duro**: 3 (Tres) discos de 1.2 TB 10k SAS como mínimo 1 BOSS CARD Controller con 2 (dos) M.2 480 GB en RAID 1 para sistema operativo	Exigido	
Crecimiento: El equipo deberá tener en forma interna 16 bahías de 2,5" como mínimo	Exigido		
Controladora RAID: 4GB de memoria caché por hardware como mínimo	Exigido		
RAID Soportados: 0, 1, 5, 6, 10, 50, 60	Exigido		
Slots	El equipo deberá poseer 5 slots PCI Express Gen 4 y 1 (un) PCIe Gen 3 como mínimo.	Exigido	
Compatibilidad con SNAP I/O para E/S equilibrada			
Comunicaciones	El equipo deberá contar inicialmente con:	Exigido	
4 puertos Ethernet de 1GB Base T	Exigido		
	Tarjeta Dual Port de 10GbE SFP+	Exigido	
Puertos	2 puerto VGA (uno frontal, uno trasero)	Exigido	
1 puerto dedicado RJ-45 para administración con licencia del tipo Enterprise que permita la utilización de todas las funcionalidades que permita la herramienta del fabricante, debe ademas soportar la actualizacion automatica de firmware directamente desde los repositorios	Exigido		
1 puerto USB 3,0 como mínimo 2 puertos USB 2.0 como mínimo	Exigido		
Fuente	El equipo debe contar con 2 fuentes de poder para redundancia con capacidad de reemplazo en caliente de 1400W máximo con certificación energética al 94% como mínimo, se deben proveer los cables de poder correspondientes	Exigido	
Montaje en bastidor	Soporte para bastidores con orificios de montaje, cuadrados o redondos, con un intervalo de ajuste de profundidad estándar.	Exigido	
Accesorios	El servidor debe contar con su tapa frontal (bezel) de seguridad y rieles deslizantes.		

Sistema Operativo Soportados	El equipo deberá ser capaz de soportar las siguientes plataformas:	Exigido	
Microsoft® Windows Server, Red Hat Enterprise Linux (RHEL), SUSE Linux Enterprise Server (SLES), VMware vSphere, Citrix XenServer.	Exigido		
Hipervisor	Deberá tener instalado con su licencia respectiva la última versión de VMware vSphere 7 para todos los sockets activos instalados en el servidor con 3 (Tres) año de soporte	Exigido	
	Integración de gestión completa con VMWare vCenter y Microsoft System Center		
Certificaciones	Certificados de calidad ISO 9001:2000 de fabricación del equipo;	Exigido	
El oferente deberá contar con 3 (tres) técnicos certificados en servidores de la marca ofertada con 3 (tres) años de antigüedad como mínimo para garantizar la correcta instalación y configuración del equipo	Exigido		
Declaración Jurada garantizando la provisión de partes y servicio durante el tiempo de duración de la garantía	Exigido		
Instalación	El Oferente deberá realizar la instalación de los equipos ofertados considerando todas las especificaciones Técnicas, a través de mano de obra especializada para instalación, conexión, y puesta en marcha de los equipos en el rack designado por la entidad, incluyendo todos los cables de Fuente de poder, PDU y cables para interconexion de la red del servidor. Así como también incluir una capacitación de administración de la consola de administración a 2 (dos) técnicos de la entidad.	Exigido	
Fabricación	Todos los equipos deben ser nuevos de la última generación disponible de la marca ofertada, de fabricación reciente, encontrarse en comercialización activa	Exigido	
No necesita garantía/contrato de servicio para descargar paquetes de actualización o actualizar el firmware.			
Experiencia Requerida	El oferente deberá contar con experiencia de 5 instalaciones mínimas de equipos de la marca ofertada, demostradas mediante constancias emitidas por los clientes o facturas correspondientes.	Exigido	

Servicio Técnico	La marca ofertada deberá poseer al menos un (1) Centro Autorizados de Servicios (CAS) para dar inmediata respuesta ante eventuales fallas de los equipos.	Exigido	
Garantía	**Periodo de Garantía y soporte:** mínimo de 3 años en la modalidad 7x24 tipo NBD	Exigido	
Presentar documentación del fabricante donde autorice a la empresa oferente como representante para la región y avale la garantía exigida.	Exigido		
Autorización del Fabricante	El oferente debe presentar la autorización del fabricante en donde avale que posee técnicos certificados y está autorizado para brindar soporte a servidores de la marca ofertada como así también a presentar la oferta.	Exigido	